



Amamaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
FOLIO: 3S.2/2026/DOP/CSP/02-002
Amamaxac de Guerrero Tlax, 20 febrero/2026
Asunto: **CONSTANCIA DE SERVICIOS**
Coordenadas:
Vigencia al: 20 agosto/2026

SOFIA

PRESENTE:

En atención a su solicitud de CONSTANCIA DE SERVICIOS respecto del solar urbano identificado como lote número dos, de la manzana veinte de la zona dos, con clave catastral ubicado en del municipio de Amamaxac de Guerrero, Tlax, y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta área de Obras Públicas considera procedente autorizar la siguiente:

CONSTANCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
(AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ENERGÍA ELÉCTRICA)

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, XII, XIV, XX y XXIV, 68 fracciones II, VII y IX.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la ley.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.



Amamaxac

OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GOBIERNO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAX.

Ing. Rolando Pérez Oropeza
Director de Obras Públicas

C.c.p.- archivo/MRLM/RPO/****

15/04/26

Recibi Original



Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro.
90620. Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amamaxac Gobierno Municipal

